



TOMADO DE RAZÓN
28 NOV 2022

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

NOMBRA TITULAR.

DECRETO TRA N° 396/9/2022

V REGIÓN VALPARAÍSO, 20/10/2022

VISTOS Y CONSIDERANDO:

REF.: NOMBRA A DON ALEJANDRO NETTLE VALENZUELA COMO DIRECTOR GENERAL DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

1. Que por Decreto Exento RA N° 396/1701/2022, se aceptó la renuncia voluntaria de don Juan Galea Alarcón al cargo de Director General de Pregrado, a contar del 12 de octubre de 2022.
2. Que, de acuerdo a lo anterior, el cargo de Director General de Pregrado se encuentra vacante.
3. Memorándum N° 035/2022 del Rector, al Director Jurídico.
4. Correo electrónico de fecha 18 de octubre de 2022 de la Secretaria de Prorectoría a Asesoría Jurídica.
5. Que, en los hechos, don Alejandro Nettle Valenzuela se encuentra ejerciendo el cargo de Director General de Pregrado, a contar del 12 de octubre de 2022, razón por la cual se hace necesario regularizar esta situación.
6. Que el Director General nombrado precedentemente, asumirá sus funciones a contar del 12 de octubre de 2022, por razones de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
7. Se deja constancia que don Alejandro Nettle Valenzuela deja de servir el cargo de académico jornada completa, grado 8, contrata, según Decreto Exento RA N° 396/598/2022.
8. Que por Decreto N° 006/2021, modificado por Decretos Nos 20/2021 y 22/2021 todos de Rectoría, se aprobó nuevo texto refundido y sistematizado de la planta del personal no académico de la Universidad.
9. Impútese el gasto al Item A.1.1.1 del presupuesto vigente, códigos 2010, 2020, 2025, 203 y 2035 del detalle interno de la Universidad. Centro de responsabilidad 10.805.
10. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 34 letras c) del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación.



1666265851254265



1669689795267



TOMADO DE RAZÓN

28 NOV 2022

DECRETO:

NÓMBRASE A:

1) Don(a) ALEJANDRO HORACIO NETTLE VALENZUELA, RUN N° 9737810-K, en el cargo de DIRECTOR GENERAL, grado 4° ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 12 de octubre de 2022 .

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "12" sueldos base.

Asume sus funciones el 12 de octubre de 2022.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



1666265851254265



1669689795267

